

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

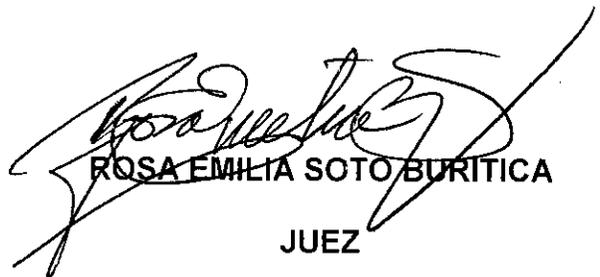
Medellín, agosto dos de dos mil veintidós

Radicado 2021-00465-00

Como quiera que la audiencia prevista para la presente fecha no pudo realizarse porque que no se tuvo conexión con ninguno de los sujetos procesales, procedente es entrar a reprogramarla.

En consecuencia, se fija el 26 de septiembre 2022 a las 10 AM, para ese fin.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM

